



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD impugnará reparto de pluris

● No está de acuerdo con la asignación de seis diputaciones, por lo que buscará dos más, informa

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El PRD en la Ciudad de México acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reclamar que les tocan ocho diputados locales de representación proporcional y no seis como resolvieron las autoridades electorales locales.

El líder local del sol azteca, Raúl Flores, afirmó que están en desacuerdo con el fallo emitido esta semana por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el cual se

confirmó la asignación que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de las 33 diputaciones plurinominales.

En ese acuerdo, el instituto otorgó nueve curules plurinominales a Morena y PAN, seis al PRD, cinco al PRI, mientras que PT y Partido Verde ob-

tuvieron dos cada uno.

El PRD había promovido un juicio contra esa definición, pero la noche del martes, el tribunal capitalino consideró infundada la queja, por lo que ahora el partido recurrirá al tribunal federal.

Raúl Flores expuso que en el reparto no se consideró lo establecido en el artículo 29 apartado 2 inciso C de la Constitución Política de la Ciudad de México, respecto a la inclusión de las minorías políticas y el precepto de pluralidad en una democracia.

Añadió que a su partido le corresponden dos diputaciones plurinominales más, pues consideró que la repartición realizada por el IECM es "inequitativa" al no considerar los porcentajes reales ni aclarar cuál es la votación que debe ser tomada en cuenta en las di-

ferentes modalidades de votación del 1 de julio pasado.

"El criterio del IECM y del tribunal local en esta confirmación por su sentencia fue el de la votación local emitida y no el de la votación válida emitida, por consecuencia hacen una distorsión en la asignación y un

desequilibrio entre lo que la gente expresó en las urnas y lo que los consejeros y magistrados han resuelto", señaló Flores García, quien aclaró que aún no han sido notificados de la resolución del tribunal local.

En cuanto sean notificados, añadió, tendrán un plazo de cuatro días para interponer el medio de defensa o juicio de revisión ante el TEPJF.

"Es un tema de justicia, sólo se trata de acatar y respetar lo que señala la Constitución de la capital del país, no tenemos por qué no pelear lo que le corresponde a nuestro partido por derecho pleno", mencionó el ex jefe delegacional en Coyoacán.

A nivel local, los 10 partidos políticos impugnaron el acuerdo de repartición de diputados plurinominales a través de un total de 26 juicios que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México declaró infundados.

"Estamos trabajando ya con los equipos jurídicos en ello y sabemos que otros institutos políticos están haciendo lo propio para hacer que esta impugnación sea lo más robusta posible", advirtió Flores García. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raúl Flores, líder local del PRD, consideró que la repartición de diputaciones hecha por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es inequitativa.



RECURRIRÁ AL TEPJF

Quiere PRD otras dos diputaciones

REDACCIÓN

Acusa el líder local al IECM de violar la Constitución de la Ciudad de México en la asignación de las curules

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la asignación de diputaciones por parte de la autoridad comicial local, que nada más les otorgó seis.

Raúl Flores, líder perredista capitalino, acusó ayer al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de no respetar la Constitución, por lo que buscará que les asignen ocho curules, en lugar de las seis originales.

Explicó que no atendió a lo estipulado en el artículo 29 apartado 2 inciso C de la Carta Magna local, el cual referente a la inclusión de las minorías políticas y el precepto de pluralidad que deben prevalecer en una democracia.

De acuerdo a esa texto legal, mencionó, que en ningún, caso un partido político podrá tener un número de diputaciones pluri y uninominales que represente un porcentaje del total del Congreso que exceda en ocho puntos a su votación válida emitida.

El líder local perredista informó que una vez que sean notificados formalmente por el IECM, hay un plazo de cuatro días para interponer el medio de defensa o el juicio de revisión para hacer valer los principios electorales que marca la Cons-



RAÚL FLORES
LÍDER LOCAL DEL PRD

El reparto realizado por el IECM es inequitativo”

titución de la Ciudad de México, que de ninguna manera se contraponen con los preceptos federales en la materia para resarcir las posiciones que a su parecer les corresponden.

Agregó que un análisis interno jurídicos indica que al PRD no le tocan seis diputaciones plurinominales en el Congreso local, sino ocho, pues, consideró, que el reparto realizado por dicho instituto es inequitativo y no toma en cuenta los porcentajes reales ni aclara cual es la votación que debe ser tomada admitida en las diferentes modalidades aplicadas el 1 de julio.

Opinó que el criterio del IECM y del tribunal local confirmado en su sentencia, fue el de la votación local emitida y no el de la válida emitida, por lo tanto distorsionan la asignación y provocan un desequilibrio entre lo que la gente expresó en las urnas y lo que los consejeros y magistrados han resuelto, hacen nugatorio el derecho a un Congreso equilibrado.

Fecha 18-AGO-2018

Página 14

Sección Ciudad

Impugnará Sol Azteca curules

ISRAEL ORTEGA

El PRD busca cambiar la conformación del Congreso que avaló el Tribunal Electoral local.

Raúl Flores, presidente del sol azteca en la Ciudad, dijo que impugnarán la configuración y buscarán a otros institutos políticos para invalidar el reparto de curules de representación proporcional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Vamos a la impugnación del resolutivo del TECDMX en donde confirman la asignación que hizo el IECM, lleva-

mos esta impugnación ante la Sala Superior”, expuso Flores.

“No somos el único partido que está interesado en hacer esta impugnación porque la distribución que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México es inequitativa y no contempla los porcentajes, ni cuál es la votación que debe ser tomada en cuenta”, precisó.

El PRD objeta la normativa y la fórmula a través de

las cual se asignaron las 33 curules de representación proporcional.

Flores abundó que en cuanto reciban la notificación del fallo del Tribunal local presentarán su recurso ante la Sala Superior.

Zepeda: seré ajeno a renovación de AN

● Ofrece no intervenir en proceso; descarta autonombrarse líder de bancada en el Senado

ALEJANDRA CANCHOLA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Damián Zepeda, aseguró que no intervendrá en el proceso de renovación de la dirigencia más que en lo que le corresponde, de acuerdo con los estatutos, y descartó autonombrarse coordinador de la bancada blanquiazul en el Senado.

“Sí, espero que podamos darnos el espacio para un diálogo que dé consenso, y que los militantes decidan quién quieren que sea su próxima dirigencia”, sostuvo.

En conferencia, también aclaró que, a pesar de que está en poder de esta dirigencia la elección de los coordinadores parlamentarios, los lineamientos le permitirán consultar a los próximos legisladores quién desean que sea su líder de bancada en el Congreso.

“En su momento se hará la valoración de los legisladores electos y de los perfiles, hoy yo tengo la facultad por ser el dirigente nacional, la tengo hasta el último día que sea dirigente y de mi parte habrá siempre respeto absoluto porque creo en esta facultad que tiene la presidencia nacional [del PAN]”, indicó.

Respaldó que los temas que comparte Acción Nacional con el PRD y

MC deberían continuar en coalición en los trabajos del Poder Legislativo, pero resaltó que cada fracción trabajará de manera independiente.

Respecto a la mayoría calificada que tendrá Morena en el Congreso de la Unión y al pacto legislativo que ayer firmó la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PES y PT) para asegurar esta mayoría, Zepeda advirtió que existe una impugnación por la sobrerepresentación de estos órganos políticos.

Entrado en el tema del nuevo gobierno, aplaudió el “interés genuino” del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, por generar un ambiente de estabilidad económica, así como los esfuerzos de los próximos secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, por restablecer la paz.

En contraste, criticó la actitud que Morena y López Obrador han tomado en el caso del Fideicomiso Por los Demás, con el que apoyaron a personas damnificadas por el sismo de septiembre del año pasado, pero que no debieron autorizar en sesión del Consejo Nacional.

“El hecho de que el Presidente de la República quiera tener bajo su control al fiscal general es terrible, no es bueno para el país, el tema de las coordinaciones estatales que vienen a ser virreyes y reemplazando a los gobernadores, son cosas lamentables”, abundó.

En el tema de seguridad, Enrique Vargas del Villar, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, adelantó que presentarán una pro-

puesta de seguridad a la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

La propuesta consiste en impulsar el mando mixto en las alcaldías, y tener un teléfono directo con la Secretaría de Gobernación (Segob), y se utilice en el caso de que el alcalde sea amenazado en su seguridad.

“A partir de 2019 vamos a gobernar más de 419 municipios, más de 29 millones de habitantes, y la relación con el gobierno federal tiene que ser de respeto, tenemos que ser una oposición crítica, pero siempre tomados de la mano”, aseveró.

Zepeda informó que Vargas del Villar será nombrado Coordinador de Alcaldes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, y adelantó que en los próximos días iniciarán en el partido una campaña de afiliación con huella digital.

“Estaremos comunicando en estos días, está por iniciar ya una campaña de apertura y de invitación para afiliación con huella digital”, expresó. ●

“Espero que podamos darnos el espacio para un diálogo y que los militantes decidan quién quieren que sea su próxima dirigencia”

DAMIÁN ZEPEDA

Dirigente nacional del PAN

Una burla, la propuesta de AMLO para definir el futuro del NAIM: Damián Zepeda

[NOTIMEX]

El PAN informó que el lunes y martes de la semana próxima se realizará en su sede nacional la reunión plenaria de sus senadores, y el miércoles y jueves la de los diputados, cuando designará a sus respectivos coordinadores, y sobre la consulta en torno al nuevo aeropuerto de México advirtió que "hay reglas" para ese tipo de ejercicios.

El dirigente del PAN, Damián Zepeda, anunció además que ha impugnado la integración de la Cámara de Diputados al considerar que Morena tiene una sobrerrepresentación y espera que en los próximos días el Instituto Nacional Electoral (INE) fije una postura al respecto.

Reiteró que las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión serán una oposición responsable y firme, pensando en todo mo-

mento en el bien del país y de los mexicanos y no en el de grupos.

Entrevistado antes de que iniciara el Encuentro de Autoridades Municipales Electas de la Asociación Nacional de Alcaldes se le preguntó sobre la consulta anunciada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

Comentó que el Artículo 35 de la Constitución regula los mecanismos de participación ciudadana, entre ellos la consulta popular, con el propósito de evitar que sean utilizadas para aprobar "ocurrencias". Opinó que "es una burla, ya que hay reglas que se deben acatar para llevar a cabo este tipo de eventos".

Reconoció que utilizar un esquema de participación popular es positivo porque el ciudadano toma parte, pero no se debe utilizar como un "acto populista".

Además, indicó, la Suprema

Corte de Justicia de la Nación debe analizar las preguntas para ver si son o no tendenciosas y el INE verificar la participación de por lo menos el 40 por ciento del Padrón Electoral.

Damián Zepeda sostuvo que el tema de la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de México es técnico y no político.

Consideró que la construcción de la nueva terminal aérea es necesaria, ya que sería el centro de operación logística del país en materia aeronáutica, además de que generaría empleos y atraería inversiones.

No obstante, admitió que el equipo del presidente electo ha tenido aciertos como generar estabilidad política y económica, lo cual es bueno para el país.



#TRIBUNALELECTORAL

AN pierde en la mesa Monterrey

DAN AL PRI, ADEMÁS DE LA CAPITAL DE NL, EL MUNICIPIO DE GUADALUPE; IMPUGNARÁN

90

MINUTOS DURÓ LA SESIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL.

REDACCIÓN

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

El Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León revirtió el triunfo del PAN en las alcaldías de Monterrey y Guadalupe y se lo dio al PRI.

Así, los dos municipios más poblados de Nuevo León vuelven a manos del tricolor, que actualmente los gobierna.

Los tres magistrados del TEE consideraron que las 12

3

DÍAS SE DIERON PARA REVOCAR LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA.

impugnaciones presentadas en Monterrey y las ocho en Guadalupe eran suficientes para variar los resultados.

La decisión provocó la furia de los panistas, que afuera del recinto tuvieron un enfrentamiento verbal, con algunos empujones, con priistas.

El senador Raúl Gracia y el ex dirigente estatal del PAN, Alfredo Pérez Bernal, gritaron: "rateros" y "ladrones" a Pedro Pablo Treviño, dirigente estatal del tricolor y a Héctor de la Garza, secretario de Organización del CEN del PRI.

En las escalinatas del edificio del tribunal, candidatos y dirigentes panistas señalaron que se agotarán todas las instancias legales.

En la jornada del 1 de julio, Felipe Cantú, del PAN, obtuvo 153 mil 53 votos, contra 148 mil 356 del priista Adrián de la Garza. En Guadalupe, el panista Pedro Garza obtuvo 75 mil 325, mientras que la priista Cristina Díaz, 69 mil 744.

Vamos a denunciar penalmente, a promover juicio político.

MAURO GUERRA
LÍDER ESTATAL DEL PAN

Llama Ruiz Massieu a reconstruir la confianza

BERTHA BECERRA

Ante el resultado obtenido en las urnas, en el PRI es momento de hacer política que nos acerque a la gente; la coyuntura es propicia para realizar un trabajo de vuelta al origen, reconstruir la confianza

ciudadana y ganar elecciones sin sacrificar los principios partidistas, aseveró la presidenta del tricolor, Claudia Ruiz Massieu, al encabezar una reunión con el Foro Nacional Permanente de Legisladores.

A los integrantes de este Foro, que dirige Luis Antonio Muñoz Mosqueda, los invitó a sumarse al proceso de reflexión con miras a fortalecer el instituto político.

En el evento que se llevó a cabo en el salón "Presidentes" de la sede partidista, dijo que el PRI debe ser el espacio para articular las preocupaciones y causas de la ciudadanía.

Sobre el proceso de reflexión al interior del PRI, subrayó que "hay que abrir cauces institucionales para fortalecer al partido y no para minarlo".

El PRI perdió una elección, pero vienen más procesos electorales y debe prepararse para estar en condiciones de enfrentarlos, subrayó.

Durante el encuentro, tanto el dirigente Luis Antonio Muñoz Mosqueda como los miembros de esta agrupación, expresaron su respaldo a la dirigencia priista que encabeza Claudia Ruiz Massieu.



**CLAUDIA RUIZ
MASSIEU**

LÍDER NACIONAL DEL PRI

**El PRI debe articular las
preocupaciones y causas de
la ciudadanía"**